ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDILBERTO RIVERA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.290.210	CONTRATO No.	332-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de julio de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de julio de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución No. 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de julio 25 de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, la Entidad extiende la aplicación de las directrices y lineamientos impartidos mediante Circular 011 de 2021 y la Circular 012. Durante este periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de julio de 2021, se contó con una población asignada conformada por 132 PPR constituida por 32 mujeres y 100 hombres, cuya residencia se encuentra en los municipios de Buenos Aires, Caldono, Corinto, El Tambo, Jambaló, Popayán, Puerto Tejada, Silvia, Suárez, Timbío, Timbiqui, Toribio, y Villa Rica. La distribución de la población según los estados son 32 activos, 92 culminados, 4 en investigación por abandono al proceso, 2 inactivo y 2 suspendido. Dentro de las acciones de preparación y acompañamiento llevadas a cabo a fin garantizar una participación activa por parte de la población objeto de atención, se realizaron las siguientes actividades: El 90% de la población asignada cuenta con asistencia para el mes de julio, el 10 % restante no fue atendida debido a que, a pesar de los múltiples esfuerzos, no fue posible su ubicación por medios virtuales y/o telefónicos. Se realizaron seguimientos a proyectos productivos, cuyas visitas fueron proyectadas para el mes en curso Se adelantaron acciones motivacionales a fin de garantizar la permanencia en los espacios donde se llevan a cabo las acciones de servicio social. Se adelantaron gestiones pertinentes para adelantar procesos de culminación de PPR proyectadas para este trimestre Se llevó a cabo atención a familias, teniendo en cuenta necesidades puntuales de las PPR en las dimensiones de salud, educación académica, formación para el trabajo y familiar. En total 9 intervenciones
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	El 75 % de los PDT se encuentran en ejecución, el 10 % en elaboración y el 15 % evaluados. Actualmente y a la fecha se cumple con el 90 % de planes en ejecución los cuales se encuentran en los tiempos. Se aplicó 2 seguimientos ISUN V_2 correspondientes a las visitas proyectadas para el mes de julio. Se llevó a cabo 1 instrumento de empleabilidad Se aplicó 1 instrumento de habitabilidad Se realizó 1 Caracterización
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Teniendo en cuenta las características, grupo familiar y demás aspectos importantes que inciden en la ruta de reintegración de las personas en el proceso, se adelantaron gestiones que como resultado arrojaron que a la fecha el 75 % de los PDT se encuentran en ejecución, el 10 % en elaboración y el 15 % evaluados. Actualmente y a la fecha se cumple con el 90 % de planes en ejecución los cuales se encuentran en los tiempos Durante este periodo contractual 1 PDT fue concertados y pasado a ejecución y se llevaron a cabo atenciones para garantizar el levantamiento de información que permitió realizar 1 caracterización necesarias para el cumplimiento del PDT puesto en ejecución.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Actualmente en este periodo contractual se cuenta con 3 PDT en elaboración, 24 en ejecución y 5 en evaluación. De los 24 planes de trabajo en estado en ejecución con acuerdos proyectados para el mes de julio, se llevaron a cabo un total de 30 acuerdos, entre los cuales se abordaron temáticas desde la realidad de cada PPR teniendo en cuenta las dimisiones personales, productiva, hábitat, salud, educativa, ciudadana y seguridad Con el propósito de llevar a cabo avances en el proceso de reintegración de cada una de las personas asignadas, se trataron diversos temas basados en los acuerdos proyectados para el mes en curso, pactados en concertación de los planes de trabajo entre otros. Dentro de estos temas se dieron a conocer a PPR y familias las medidas a tener en cuenta a fin de prevenir y/o mitigar el contagio del COVID-19, vinculación y permanencia en las ASS, identificación de la importancia de generar activos como capacidades a fin de mejorar perfiles entre las PPR como integrantes del núcleo familiar, temas alusivos a formación para el trabajo, seguimientos a proceso de formación académica, así como acciones para la permanencia y rutas de atención en el sistema de salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDILBERTO RIVERA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.290.210	CONTRATO No.	332-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se sostuvo comunicación con 4 proveedores con el propósito de ultimar detalles en la entrega de 3 proyectos productivos, los cuales consisten en adecuación de una tienda, venta de ganado de ceba, así como un negocio para venta de enseres, frutas y verduras. Se sostuvo comunicación constante con los integrantes de la estrategia maestro itinerante de la UNAD, con el propósito de realizar seguimiento en el proceso llevado a cabo por la PPR Yohanny Hernandez, quien culminó ciclo 2 en el municipio de Santander de Quilichao. Se brinda acompañamiento a la ceremonia de culminación en Santander de Quilichao.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se adelantaron gestiones pertinentes para ultimar detalles y poder llevar a cabo la entrega de bienes de la unidad productiva FRUVER MABILU, unidad de negocio enfocada en montaje de una unidad de negocio para la comercialización de frutas, verduras y pollo en fresco dirigido a consumidores del sur oriente de la ciudad de Popayán. Se sostiene comunicación con PPR y proveedoras relacionadas a la unidad productiva tienda el manzano a fin de acordar condiciones y fecha de entrega. Se sostiene comunicación con PPR y proveedor relacionadas a la unidad productiva ganadería Jimenez, la cual consiste en levante de ganado de ceba, a fin de acordar condiciones y fecha de entrega. En el actual periodo contractual, se llevaron a cabo 2 seguimientos ISUN_V2 a unidades productivas entregadas a las PPR Ana Mile Angulo Taicus y Ancizar Suarez Montenegro, dichas unidades corresponden a un restaurante que cambió su actividad a venta de fritos y cría de especies menores respectivamente. Las dos unidades se encuentran activas.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Como parte del acompañamiento para llevar a cabo cierres y finalización de los procesos dentro de la población asignada, se han realizado avances en el proceso de culminación de las PPR German Julicue Pazu Y Jose Daniel Quiguanas Mesa, residente del municipio de Toribio. Para tal finalidad se adelantaron gestiones como realización del acta de culminación del beneficio de gestión de formación para el trabajo, acta de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial de la ruta de reintegración, acta de terminación de los beneficios, socialización estrategia acompañamiento post, entre otros procedimientos que concluyeron en la culminación exitosa de las PPR.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizan atenciones de acompañamiento y seguimiento a la PPR Ferney Olano Velasco a fin de motivar la continuidad en la ASS adelantada en el colegio Jose Eusebio Caro, en horarios dominicales. Se realiza seguimiento a la PPR Duber Herney Guerrero Delgado, vinculado al servicio social adelantado en la iglesia Bautista, quien indica que dado al tercer pico de contagio y experiencias de personas cercanas con el contagio del COVID-19, considera posponer el servicio social, hasta un momento en el que los niveles de contaio disminuyan.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	En este periodo contractual se aportaron los siguientes insumos para el cumplimiento del plan de acción: Formación académica: Se realizó seguimiento al proceso de formación académica de las PPR Evelin Dallana Martinez Pito, Duber Herney Guerrero Delgado, Lizbeth Liliana Montero de Jesús y Yohanny Hernandez Pedraza, matriculadas en la IE La Playa Resguardo Tacueyó, IE BEFAC y UNAD bajo la modalidad educación para adultos y estrategia maestro itinerante respectivamente y se realizaron las verificaciones correspondientes a los seguimientos de asistencia en el SIRR, de igual manera a desembolsos por esta índole. Se realizó acompañamiento al evento de cierre de maestro itinerante en el municipio de Santander de Quilichao y se realizó convocatoria para asistencia del mismo evento en la ciudad de Popayán. Formación para el trabajo: Se socializaron las ofertas educativas de formación para el trabajo proporcionadas por el SENA. Acciones de servicio social: Se realizan seguimientos a PPR vinculadas a las acciones de servicio social en curso. Se brindó acompañamiento presencial el día 24 de julio a la acción de servicio social adelantada en la iglesia Bautista. Se da continuidad a espacios de sensibilización respecto a acciones de reconciliación y la importancia que estas tienen en la restauración del tejido social.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En el ejercicio de realizar acompañamiento que permita incluir transversalmente las diferentes actividades para las 5 mujeres y 27 hombres de los 32 PPR activos asignados, continuamente se adoptan discursos, estrategias, abordaje de acuerdos, identidad de género, sexo, proveniencia y demás circunstancias particulares de cada participante de la ruta de reintegración. Paralelo al tipo de atención mencionada, se está adelantando la construcción de material audio visual, a fin de fortalecer la atención bajo estrategias de atención inclusiva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDILBERTO RIVERA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.290.210	CONTRATO No.	332-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A continuación, se enuncian los informes solicitados a través de este periodo contractual: 1. Informe de honorarios y supervisión del 1 al 31 de julio de 2021. 2. Formatos correspondientes al registro de asistencias a actividades de la ruta de reintegración. 3. Generación de documentación correspondiente y pertinente al proceso de culminación de la PPR German Julicue Pazu y Jose Daniel Quiguanas Mesa, tales como acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo, acta de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial de la ruta de reintegración, acta de terminación de los beneficios y socialización estrategia acompañamiento post. 4.Seguimientos a unidades de negocios correspondientes a las PPR Ana Mile Angulo Taicus y Ancizar Suarez Montenegro. 5. Planillas de asistencias realizadas de forma presencial.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Por medio de la herramienta ARPA se registró el cumplimiento de 30 acuerdos proyectados para el mes de julio, los cuales se encuentran reflejados en el SIRR. 2. Se llevó a cabo una matrícula de formación académica. 3. A través de la herramienta ARPA se diligenció un instrumento de empleabilidad y uno de habitabilidad 4. Se diligenció una caracterización por medio de la herramienta ARPA, las cuales se encuentran reflejadas en el SIRR. 5. Por medio de la herramienta ARPA y SIR, se realizó el proceso para cambio de estado de elaboración a aprobación de 1 PDT.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se realizó el cargue 90% correspondiente a las planillas psicosocial según indicciones de la técnico de archivo, bajo la ruta \\acr.int\gt\popayan\2021_ARN_CAUCA\SOPORTES DE HONORARIOS\Edilberto Rivera Daza\MISIONAL\INSTRUMENTO DE CONTROL\REGISTROS ATENCIÓN PSICOSOCIAL PS\JULIO. 2. Solicitud de autorización de comisión y desplazamientos, e informe de desplazamientos, gastos de viaje y de transporte de contratistas por procesos de culminación. 3. Envío por correo electrónico a la asistente de reintegración la documentación generada por el levantamiento de información correspondiente al seguimiento a 1 unidad productiva de este mes y entrega en físico de 2 ISUN V_2 con firmas originales según directriz. 4. Actas de terminación de beneficios de formación para el trabajo y formación académica.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación de reuniones de equipo de reintegración los días 7,13, 28 y 30 de julio para tratar temas relacionados a las culminaciones, actas de terminación de beneficios, avances en las acciones de servicio social entre otros aspectos. Participación de reunión prevención y contención del COVID-19 el día 14 de julio Participación de reunión Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico (enfoque diferencial y de género) el día 21 de julio. Participación de reunión Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022, llevada a cabo el 22 de julio. Participación del evento de clausura de la estrategia maestro itinerante en el municipio de Santander de Quilichao, llevado a cabo el 23 de julio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

EDILBERTO RIVERA DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"